

	<b>ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVAS</b>	Código: RESUMEN ENC SAT UNID. INV. COMP. Fecha: 16/11/2006
<b>EVALUADORES DE LA CONSOLIDACIÓN DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVAS</b> FECHA DEL ENVÍO: 14/09/2006 (15) y 18/10/2006 (1) ENCUESTAS ENVIADAS: 16                      ENCUESTAS RECIBIDAS Y ANALIZADAS: 16		
<b>De 1 a 5, siendo 1 la valoración mínima y 5 la valoración máxima</b>		
<b>1. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA ACSUG</b>		
1.1 Trato personal recibido por los empleados de la ACSUG.	<b>5</b>	
1.2 Capacidad técnica y formativa del personal de la ACSUG en relación con las actividades.	<b>4,79</b>	
1.3. Conocimiento de otras actividades desarrolladas por la ACSUG.	<b>3,54</b>	
1.4 Nivel de satisfacción en cuanto al cumplimiento de los plazos de las actividades.	<b>4,73</b>	
1.5 Nivel de satisfacción en cuanto a los resultados de las actividades desarrolladas.	<b>4,64</b>	
1.6 Capacidad del personal de la ACSUG para solucionar imprevistos. (Si no se produjeron dejar en blanco).	<b>5</b>	
1.7 Eficacia ante las demandas y reclamaciones presentadas. (Si no se produjeron dejar en blanco).	<b>4,60</b>	
1.8 Nivel de satisfacción global en su relación con la ACSUG.	<b>4,87</b>	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:		
<b>2. VALORACIÓN DEL COMITÉ EXTERNO DEL QUE HA FORMADO PARTE</b>		
2.1. Adecuación del perfil de los miembros del Comité de Evaluación Externa	<b>4,69</b>	
2.2. Grado de satisfacción de la coordinación existente entre los componentes del Comité de Evaluación Externa	<b>4,81</b>	
2.3. Grado de adecuación de la documentación presentada con respecto a los parámetros necesarios para la evaluación. (indicar en el apartado de observaciones los comentarios y sugerencias para sucesivas convocatorias)	<b>3,87</b>	
2.4 Valoración global del funcionamiento del Comité de Evaluación Externa	<b>4,63</b>	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES - Entregar en el formulario numerado con cada uno los siguientes datos: Curriculum, sexenios. Así sería más fácil de mirar y evaluar y la comprobación de documentación sería más sencilla. - Necesario formato electrónico de currículum y proyectos. - Deben cambiarse los formularios de las peticiones, a fin de clasificar como evaluar los CV de los investigadores.		
<b>3. MEDIA TOTAL DAS VALORACIONES: 4,60</b>		
Realizado: Responsable de Calidad Nombre: Luis Carlos Velón Sixto Fecha: 16/11/2006 		